



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO Nº 4 1 4 8 DE 2023

(19 SEP 2023)

“LA CUAL ACOGE LA RECOMENDACIÓN DEL JURADO AD- HONOREM PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS GANADORES DE LA CUARTA CONVOCATORIA CON RECURSOS DE LA LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS “SOMOS ESCENA 4.0”

EL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA - CUNDINAMARCA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Política, dispone como fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

Que el artículo 8 ibidem, establece que es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

Que el artículo 70 ídem, menciona como deber del Estado, el promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

Que el artículo 71 de la Constitución Política establece que el Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia, la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Que la Ley 397 de 1997 desarrolla los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política de Colombia y, en su artículo 1 numeral 1, define la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales e intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias, así mismo, indica en el numeral 13 del citado artículo, que el Estado al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creador, al gestor, como al receptor de la cultura y garantizará el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial tratamiento a personas limitadas, física, sensorial y psíquicamente, de la tercera edad, la infancia y la juventud y los sectores sociales más necesitados.

Que el artículo 17 de la mencionada ley, señala que el Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica. De igual manera, en su artículo 18 establece que el Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la

actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales.

Que la Ley 1493 del 26 diciembre de 2011, por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, creó la contribución parafiscal cultural, cuyo hecho generador es la boletería o derecho de asistencia de espectáculos públicos de las artes escénicas.

Que el objetivo de esta ley es reconocer, formalizar, fomentar y regular la industria del espectáculo público de las artes escénicas; así como democratizar la producción e innovación local, diversificar la oferta de bienes y servicios, ampliar su acceso a una mayor población, aumentar la competitividad y la generación de flujos económicos, la creación de estímulos tributarios y formas alternativas de financiación; así como garantizar las diversas manifestaciones de las artes escénicas que por sí mismas no son sostenibles pero que son fundamentales para la construcción de la base social y los procesos de identidad cultural del país.

Que la Ley 2070 del 31 de diciembre de 2020 dictó medidas para la reactivación y fortalecimiento del sector cultura, modificando algunas disposiciones de la Ley 1493 de 2011, entre las cuales se encuentra el artículo 13 y en el que quedó establecido que los recursos de la contribución parafiscal cultural podrán invertirse en las siguiente líneas: A) Línea de infraestructura: construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de la Infraestructura de los escenarios para los espectáculos públicos de las artes escénicas y B) Línea de producción y circulación.

Que el Decreto 639 del 11 de junio de 2021, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 2070 de 2020, modificó, entre otros, el artículo 2.9.2.4.3 del Decreto 1080 del 26 de mayo de 2015, y estableció en el artículo 2 numeral 1, que los municipios deberán conformar en su jurisdicción una instancia denominada Comité de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, la cual tendrá a su cargo definir en cada vigencia el monto de los recursos de la contribución parafiscal destinados a cada una de las líneas de inversión (Infraestructura y/o Producción y Circulación).

Que, de la misma manera, el Decreto en mención indica en el numeral 3 del artículo 2, que las entidades responsables de cultura o entidades encargadas de ejecutar los recursos de la contribución parafiscal, deberán abrir convocatorias públicas en las líneas de inversión de infraestructura y/o producción y circulación.

Que el Plan de Desarrollo "Chía Educada, Cultural y Segura 2020-2023", adoptado mediante Acuerdo Municipal N° 168 de 2020, establece entre sus metas, la número 87: Entregar 200 estímulos, reconocimientos y/o participaciones a: creadores, gestores y organizaciones culturales del municipio de Chía durante el cuatrienio.

Que el Alcalde Municipal, mediante Resolución N° 2976 del 14 de julio de 2023 ordenó la apertura de la cuarta convocatoria con recursos de la ley de espectáculos públicos de las artes escénicas denominada "SOMOS ESCENA 4.0".

Que para el pago de esta convocatoria se cuenta con apropiación suficiente y los pagos se atenderán previa certificación de viabilidad del banco de proyectos N°. 20230788 y con Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2023001663, del 13 de julio de 2023, por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS (\$231.415.509) MCTE.

Que de acuerdo con el cronograma establecido en la cartilla denominada PORTAFOLIO MUNICIPAL DE CONVOCATORIAS EN LA LÍNEA DE ESTÍMULOS "SOMOS ESCENA 4.0" página 31 y la Adenda N° 01, la fecha de apertura de la convocatoria fue el 14 de julio y el cierre el 07 de agosto de 2023, a las 11:59 pm, obteniéndose la recepción de un total de (44) propuestas, en las siguientes líneas de acción y de estímulo, que fueron establecidas:

Línea de Acción y de Estímulo	Total Propuestas recibidas
DANZA	7
Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de danza	2
Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de danza	5
MÚSICA	17
Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música	3
Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música	4
Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	9
Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	1
TEATRO	14
Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	6
Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	8
CIRCO SIN ANIMALES	3
Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	1
Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	1
Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	1
TÍTERES	3
Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	1
Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	1
Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	1
Total general	44

Que, de acuerdo con lo establecido en la cartilla de términos de referencia, en relación con el tipo de proponente, se presentaron las siguientes propuestas:

Tipo de Proponente	Total Propuestas recibidas
Grupo Constituido	4
Persona Jurídica	5
Persona Natural	35
Total general	44

Que los proponentes que se presentaron a las líneas de programa mencionadas anteriormente fueron:

Líneas de Área y de Estímulos	Postulantes
Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de danza	ANDRÉS FELIPE CHACÓN BERNAL
	YEIMY LORENA HERRERA SÁNCHEZ
Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música	JULIO CESAR RAMÍREZ VÁSQUEZ
	LADY KATHERINNE SÁNCHEZ CASTELLANOS
	LUISA FERNANDA RAMÍREZ PERILLA
Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	ADRIANA LUCIA FORERO LLOREDA
	CHRYSTIAN TAMAYO HERNÁNDEZ
	CORPORACIÓN CULTURAL FAHRENHEIT 451
	DANIEL ROZO JOTA
	ELISA AIDE ROJAS CASTELBLANCO
	LUZELENA CORTES ALTAMIRANO
Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	CRISTIAN HERNANDO POVEDA NAVARRETE
	FELIPE REVOLLO ECHEVERRI
Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música	IVAN MAURICIO CASTIBLANCO QUECAN
	JOHN DAVID ORJUELA NIÑO
	JUAN DIEGO GUTIÉRREZ MARROQUÍN
	RICARDO ESTEBAN SÁNCHEZ RAMÍREZ
Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	FELIPE REVOLLO ECHEVERRI
	LUZELENA CORTÉS ALTAMIRANO
Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de danza	ART COMPANY CORPORACIÓN
	CAMILA ANDREA GALINDO PALACIOS
	INGRID VIVIANA CANASTO BOLÍVAR
	NESLIAN ANDREA CECILIA VERMAAS QUINTANA
	FUNDACIÓN LA CUMBIA EN LOS ANDES
Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	CLAUDIA PATRICIA MARROQUÍN JIMÉNEZ
	JAINER ISAAC CHAVARRO HURTADO
	JEISSON SEBASTIAN FUENTES RINCÓN
	JOSE ALBERTO SALGADO HERNÁNDEZ
	JUAN CARLOS PACHÓN CANTOR

	JUAN DAVID PINTOR CARRION
	LADY KATHERINNE SÁNCHEZ CASTELLANOS
	MARÍA CAMILA PRIETO BERNAL
	OSCAR DAVID GUERRERO GONZÁLEZ
	VICTOR ALFONSO TOVAR ESPINOSA
Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	DANNA VALENTINA RODRÍGUEZ HUÉRFANO
	FUNDACIÓN BACA TEATRO
	FUNDACIÓN CUNDINAMARTE
	GERMÁN DANIEL GONZÁLEZ LEÓN
	JUAN DANIEL PULIDO GARZÓN
	LAURA CAMILA CÁCERES TOVAR
	LUISA FERNANDA MORALES IGUA
SHARON CHRISTINE CANO SILVA	
Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	DALAY FAYJURY MOJICA RAMÍREZ
	MARIO LEONARDO SÁENZ PERILLA

Que luego de la revisión de requisitos generales y documentos administrativos, el total de las 44 propuestas cumplieron con las condiciones y requisitos previstos en la cartilla y fueron habilitadas para continuar con el proceso de evaluación.

Que en la Cartilla de Términos de Referencia Somos Escena 4.0, en las páginas 36 y 39, se establecieron los criterios de evaluación de acuerdo con cada línea ofertada, entre los que se encuentran la coherencia y desarrollo metodológico, la viabilidad técnica y presupuestal, la propuesta a circular (para el caso de la línea de circulación) y el video descripción de la propuesta (para el caso de la línea de producción), la trayectoria del participante, el impacto del proyecto, entre otros, fundamentales para el desarrollo de cada una de las propuestas. De igual manera se establecieron los puntajes para cada criterio, sus detalles y los puntajes máximos que se podían otorgar para cada propuesta presentada.

Que mediante Resolución N° de 3917 de 01 de septiembre de 2023, se conformó el Grupo de Jurados Ad Honorem que llevó a cabo la evaluación de las propuestas presentadas en el marco de la cuarta convocatoria con recursos de la ley de espectáculos públicos de las artes escénicas "SOMOS ESCENA 4.0".

Que la mencionada resolución ordenó designar un grupo de expertos externos de reconocida trayectoria e idoneidad, quienes desde el 01 al 04 de septiembre de 2023 evaluaron las propuestas que cumplieron con los requisitos estipulados en la cartilla de la respectiva convocatoria.

Que en la deliberación realizada por el grupo de jurados ad honorem, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos y siendo aprobado mediante el acta de socialización de evaluación de propuestas por parte de los jurados – Deliberación y fallo N° 01 del 04 de septiembre de 2023, se estableció que las propuestas ganadoras del estímulo de la cuarta convocatoria con recursos de la ley de espectáculos públicos de las artes escénicas "SOMOS ESCENA 4.0", son treinta y una (31), como se indica a continuación:

N°	Área	Línea de acción y de estímulo	T.P.	T.I.	N.I	Nombre de postulante	Nombre de la propuesta o proyecto	Valor del estímulo
1	Teatro	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	Grupo Constituido	C.C.	51857256	ADRIANA LUCIA FORERO LLOREDA	LA PASTORELA, COMEDIA EN UN ACTO	6.250.000
2	Danza	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de danza	Persona Jurídica	NIT	9008066835	ART COMPANY CORPORACIÓN	OBRA DANCÍSTICA " ENTRE COSTAS "	8.000.000
3	Teatro	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	Persona Natural	C.C.	1072644055	CHRYSIAN TAMAYO HERNÁNDEZ	ATNA, EL HOMBRE Y EL TIEMPO	6.000.000
4	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	51754719	CLAUDIA PATRICIA MARROQUÍN JIMÉNEZ	ACORDE ANIMAL	7.150.000
5	Teatro	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	Persona Jurídica	NIT	832011258-9	CORPORACIÓN CULTURAL FAHRENHEIT 451	EN BOCA CERRADA NO ENTRAN MOSCAS, LLEGA A TU VEREDA.	6.250.000
6	Títeres	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	C.C.	1070010103	CRISTIAN HERNANDO POVEDA NAVARRETE	ESPECIES, LIBERACIÓN O EXTINCIÓN	6.250.000
7	Circo sin animales	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	C.C.	1072712017	DALAY FAYJURY MOJICA RAMÍREZ	VORTICES EN LA CONCIENCIA	7.150.000
8	Teatro	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	Persona Natural	C.C.	1072714760	DANIEL ROZO JOTA	INSTITUCIONES RURALES, ¡HABLEMOS DE LIBERTAD!	6.250.000
9	Teatro	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	Grupo Constituido	C.C.	1000160501	DANNA VALENTINA RODRÍGUEZ HUÉRFANO	KASIOPEA	7.150.000
10	Teatro	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	Persona Natural	C.C.	52440330	ELISA AIDÉ ROJAS CASTELBLANCO	LITA Y MUCHAS VIDAS	6.250.000
11	Teatro y circo sin animales	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	C.C.	1072647108	FELIPE REVOLLO ECHEVERRI	VIAJERO VIAJANTE	6.216.000
12	Circo sin animales	Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	C.C.	1072647108	FELIPE REVOLLO ECHEVERRI	VIAJERO VIAJANTE	5.000.000
13	Teatro	Producción de contenidos de espectáculos públicos de	Persona Jurídica	NIT	900667683-8	FUNDACIÓN BACA TEATRO	ME ENAMORO TODOS LOS DÍAS	7.150.000

		las artes escénicas de teatro						
14	Danza	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de danza	Persona Jurídica	NIT	900064803-7	FUNDACIÓN LA CUMBIA EN LOS ANDES	RONDAS PARA LA CONVIVENCIA	7.150.000
15	Teatro	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	Persona Natural	C.C.	19299063	GERMÁN DANIEL GONZÁLEZ LEÓN	"DESDE ALDONZA A DULCINEA" TRAVESÍA DESDE EL ALMA CON EL CABALLERO ANDANTE	7.150.000
16	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	1054095554	JAINER ISAAC CHAVARRO HURTADO	LA PARRANDA LITERARIA	7.150.000
17	Música	Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música	Persona Natural	C.C.	1072657364	JOHN DAVID ORJUELA NIÑO	LANZAMIENTO DE SENCILLO / SINGLE "LAS CARTAS ESTÁN PUESTAS" BY DAVID KING BLUE	5.900.000
18	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	1143355348	JOSÉ ALBERTO SALGADO HERNÁNDEZ	MANDINGO RI PALENGE, UN MANDIGO EN PALENQUE	7.150.000
19	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	11204692	JUAN CARLOS PACHÓN CANTOR	PRODUCCIÓN DE VIDEOTUTORIALES PARA LA CUMBIA; GAITAS, MARACA Y LLAMADOR	7.150.000
20	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	1007635302	JUAN DAVID PINTOR CARRIÓN	TOUR ESTUDIANTIL "ARTE EN MOVIMIENTO: INSPIRANDO PASIONES"	6.990.000
21	Música	Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música	Persona Natural	C.C.	1072703037	JUAN DIEGO GUTIÉRREZ MARROQUÍN	LOS AUILLIDOS Y SUS ECOS	5.900.000
22	Teatro	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	Grupo Constituido	C.C.	1015428073	LAURA CAMILA CÁCERES TOVAR	HERENCIA PATRIA	7.150.000
23	Teatro	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	Persona Natural	CE.	805117	LUZELENA CORTÉS ALTAMIRANO	NUBE	6.250.000
24	Títeres	Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	CE.	805117	LUZELENA CORTÉS ALTAMIRANO	COSAS MARAVILLOSAS, TERRIBLES Y EXTRAORDINARIAS	5.900.000
25	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Grupo Constituido	C.C.	1019110319	MARÍA CAMILA PRIETO BERNAL	MALA - MAMMA MÍA	7.150.000
26	Títeres	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	C.C.	1072640207	MARIO LEONARDO SÁENZ PERILLA	ACCIÓN PERFORMATICA "CUIDANDO EL RIO" ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MAPA HIDRICO DE LA REGIÓN SABANA NORTE.	7.150.000

27	Danza	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de danza	Persona Natural	C.C.	1072667426	NESLIAN ANDREA CECILIA VERMAAS QUINTANA	"EL VIAJE DEL COPETÓN"	7.150.000
28	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	1072658756	OSCAR DAVID GUERRERO GONZÁLEZ	SOUL JAMMIN'S SESSIONS	7.000.000
29	Teatro	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	Persona Natural	C.C.	1072666651	SHARON CHRISTINE CANO SILVA	CHIA POETIZADA	7.150.000
30	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	1072708971	VICTOR ALFONSO TOVAR ESPINOSA	FESTIVAL DESCARRILADO	7.150.000
31	Danza	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de danza	Persona Natural	C.C.	1019053605	YEIMY LORENA HERRERA SÁNCHEZ	MAPA DEL ALMA	6.000.000

Que dentro de las treinta y una (31) propuestas ganadoras, se encuentran cuatro (4) que corresponden a postulantes que se presentaron a más de una línea así:

Nº	Área	Línea de acción y de estímulo	Tipo de proponente	T.I.	N.I	Nombre de postulante	Nombre de la propuesta o proyecto	Valor del estímulo
1	Circo sin animales	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	C.C.	1072647108	FELIPE REVOLLO ECHEVERRI	Viajero Viajante	6.216.000
2	Circo sin animales	Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	C.C.	1072647108	FELIPE REVOLLO ECHEVERRI	Viajero Viajante	5.000.000
3	Teatro	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	Persona Natural	CE.	805117	LUZELENA CORTÉS ALTAMIRANO	Nube	6.250.000
4	Títeres	Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	CE.	805117	LUZELENA CORTÉS ALTAMIRANO	Cosas Maravillosas, Terribles y Extraordinarias	5.900.000

Que teniendo en cuenta lo establecido en la página 10 de los términos de referencia en la que se indica que, aunque si bien los proponentes podrán participar en todos los apoyos, solo podrán ser beneficiarios de máximo un (1) dentro de la convocatoria y deberán informar al correo sistemamunicipaldecultura@chia.gov.co la decisión del apoyo aceptado para continuar con el proceso correspondiente, se procedió desde la Dirección de Cultura a solicitar la aceptación correspondiente.

Que, en respuesta a lo anterior, el 07 de septiembre de 2023, los proponentes en mención, remitieron al correo electrónico indicado, el nombre de la propuesta aceptada, así:

N°	Área	Línea de acción y de estímulo ACEPTADO	Tipo de proponente	T.I.	N.I	Nombre de postulante	Nombre de la propuesta o proyecto	Valor del estímulo
1	Circo sin animales	Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	C.C.	1072647108	FELIPE REVOLLO ECHEVERRI	Viajero Viajante	5.000.000
2	Títeres	Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	CE.	805117	LUZELENA CORTÉS ALTAMIRANO	Cosas Maravillosas, Terribles y Extraordinarias	5.900.000

Que dado lo anterior y teniendo en cuenta que el número total de estímulos a entregar es de treinta y uno (31), y debido a que dos (2) de las propuestas se retiran por pertenecer a un mismo proponente, queda el cupo para incluir como ganadores a los dos (2) proyectos que obtuvieron los mayores puntajes evaluados, los cuales en orden descendente le siguen al mejor categorizado y evaluado durante la deliberación de jurados y los cuales son:

N°	Área	Línea de acción y de estímulo	T.P	T.I.	N.I	Nombre de postulante	Nombre de la propuesta o proyecto	Valor del estímulo
1	Música	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música	Persona Natural	C.C.	80236150	JULIO CESAR RAMÍREZ VÁSQUEZ	IV VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA LUNA SIN MIEDO	5.500.000
2	Música	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música	Persona Natural	C.C.	1072702720	LUISA FERNANDA RAMÍREZ PERILLA	PRESENTACIÓN DE ARTISTAS NACIONALES, SALA DE TEATRO "EL ESCONDITE" MANIZALES, CALDAS	6.250.000

Que en la evaluación realizada por el jurado Ad Honorem y de acuerdo con los criterios de evaluación, se evidenció que once (11) propuestas no cumplieron con los aspectos requeridos para su adecuado desarrollo, por lo que no pueden ser ganadores de la presente convocatoria. Estas once (11) propuestas son:

N°	Área	Línea de acción y de estímulo	T.P	T.I.	N.I	Nombre de postulante	Nombre de la propuesta o proyecto
1	Danza	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de danza	Persona Natural	C.C.	1072644474	ANDRES FELIPE CHACÓN BERNAL	WARALA
2	Danza	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de danza	Persona Natural	C.C.	1072666067	CAMILA ANDREA GALINDO PALACIOS	I ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA - CHÍA
3	Teatro	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	Persona Jurídica	NIT	900376714-9	FUNDACIÓN CUNDINAMARTE	"SINFONÍA INCONCLUSA"
4	Danza	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de danza	Persona Natural	C.C.	1072714239	INGRID VIVIANA CANASTO BOLÍVAR	"LOS BAILARINES NO NECESITAN ALAS PARA VOLAR"
5	Música	Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al	Persona Natural	C.C.	81720028	IVAN MAURICIO CASTIBLANCO QUECAN	CALLE LUNA LIVE SESSIONS PRIMERA TEMPORADA

		área de música					
6	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	1072666501	JEISSON SEBASTIAN FUENTES RINCÓN	NATIVO
7	Teatro	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	Persona Natural	C.C.	1007781819	JUAN DANIEL PULIDO GARZÓN	LOS TERRORS DE CRISTÓBAL: VERSIÓN LIBRE PARA COLECTIVOS SOLOS
8	Música	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música	Persona Natural	C.C.	1072662971	LADY KATHERINNE SÁNCHEZ CASTELLANOS	LA NOCHE DEL BOLERO
9	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	1072662971	LADY KATHERINNE SÁNCHEZ CASTELLANOS	BOLERO DE AMOR
10	Teatro	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	Persona Natural	C.C.	52448387	LUISA FERNANDA MORALES IGUA	"MOSAICO DE MUJER" VIDEO TEATRO: UNA PUESTA ESCÉNICA A LAS COMPLEJIDADES Y DIVERSIDADES FEMENINAS
11	Música	Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música	Persona Natural	C.C.	1072663763	RICARDO ESTEBAN SÁNCHEZ RAMÍREZ	EXPLORANDO FACETAS INTERNAS A TRAVÉS DE LA FUSIÓN ARTÍSTICA MUSICAL Y VISUAL

Que, en cumplimiento al cronograma establecido en la cartilla de convocatoria adoptada, corresponde dar publicación a los ganadores de la cuarta convocatoria con recursos de la ley de espectáculos públicos de las artes escénicas "SOMOS ESCENA 4.0"

Que en mérito de lo expuesto el señor Alcalde del Municipio de Chía,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ACOGER. La decisión del jurado evaluador conformado mediante Resolución N° 3917 de 01 de septiembre de 2023, y el cual seleccionó las propuestas mejor calificadas y, por consiguiente, beneficiarias de la cuarta convocatoria con recursos de la ley de espectáculos públicos de las artes escénicas denominada "SOMOS ESCENA 4.0", las cuales se relacionan a continuación:

N°	Área	Línea de acción y de estímulo	Tipo de proponente	TI	NI	Nombre de proponente	Nombre de la propuesta o proyecto	Valor del estímulo
1	Teatro	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	Grupo Constituido	C.C.	51857256	ADRIANA LUCIA FORERO LLOREDA	LA PASTORELA, COMEDIA EN UN ACTO	6.250.000
2	Danza	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de danza	Persona Jurídica	NIT	9008066835	ART COMPANY CORPORACIÓN	OBRA DANCÍSTICA " ENTRE COSTAS "	8.000.000
3	Teatro	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	Persona Natural	C.C.	1072644055	CHRYSIAN TAMAYO HERNÁNDEZ	ATNA, EL HOMBRE Y EL TIEMPO	6.000.000
4	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas	Persona Natural	C.C.	51754719	CLAUDIA PATRICIA MARROQUÍN JIMÉNEZ	ACORDE ANIMAL	7.150.000

		de música						
5	Teatro	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	Persona Jurídica	NIT	832011258-9	CORPORACIÓN CULTURAL FAHRENHEIT 451	EN BOCA CERRADA NO ENTRAN MOSCAS, LLEGA A TU VEREDA.	6.250.000
6	Títeres	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	C.C.	1070010103	CRISTIAN HERNANDO POVEDA NAVARRETE	ESPECIES, LIBERACIÓN O EXTINCIÓN	6.250.000
7	Circo sin animales	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	C.C.	1072712017	DALAY FAYJURY MOJICA RAMÍREZ	VORTICES EN LA CONCIENCIA	7.150.000
8	Teatro	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	Persona Natural	C.C.	1072714760	DANIEL ROZO JOTA	INSTITUCIONES RURALES, ¡HABLEMOS DE LIBERTAD!	6.250.000
9	Teatro	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	Grupo Constituido	C.C.	1000160501	DANNA VALENTINA RODRÍGUEZ HUÉRFANO	KASIOPEA	7.150.000
10	Teatro	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de teatro	Persona Natural	C.C.	52440330	ELISA AIDE ROJAS CASTELBLANCO	LITA Y MUCHAS VIDAS	6.250.000
11	Circo sin animales	Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	C.C.	1072647108	FELIPE REVOLLO ECHEVERRI	VIAJERO VIAJANTE	5.000.000
12	Teatro	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	Persona Jurídica	NIT	900667683-8	FUNDACIÓN BACA TEATRO	ME ENAMORO TODOS LOS DÍAS	7.150.000
13	Danza	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de danza	Persona Jurídica	NIT	900064803-7	FUNDACIÓN LA CUMBIA EN LOS ANDES	RONDAS PARA LA CONVIVENCIA	7.150.000
14	Teatro	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	Persona Natural	C.C.	19299063	GERMÁN DANIEL GONZÁLEZ LEÓN	" DESDE ALDONZA A DULCINEA" TRAVESÍA DESDE EL ALMA CON EL CABALLERO ANDANTE	7.150.000
15	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	1054095554	JAINER ISAAC CHAVARRO HURTADO	LA PARRANDA LITERARIA	7.150.000
16	Música	Circulación modalidad virtual y/o digital de	Persona Natural	C.C.	1072657364	JOHN DAVID ORJUELA NIÑO	LANZAMIENTO DE SENCILLO / SINGLE " LAS CARTAS	5.900.000

		espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música					ESTÁN PUESTAS" BY DAVID KING BLUE	
17	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	1143355348	JOSE ALBERTO SALGADO HERNÁNDEZ	MANDINGO RI PALENQUE, UN MANDINGO EN PALENQUE	7.150.000
18	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	11204692	JUAN CARLOS PACHÓN CANTOR	PRODUCCIÓN DE VIDEOTUTORIALES PARA LA CUMBIA; GAITAS, MARACA Y LLAMADOR	7.150.000
19	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	1007635302	JUAN DAVID PINTOR CARRIÓN	TOUR ESTUDIANTIL "ARTE EN MOVIMIENTO: INSPIRANDO PASIONES"	6.990.000
20	Música	Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música	Persona Natural	C.C.	1072703037	JUAN DIEGO GUTIÉRREZ MARROQUÍN	LOS AULLIDOS Y SUS ECOS	5.900.000
21	Música	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música	Persona Natural	C.C.	80236150	JULIO CESAR RAMÍREZ VÁSQUEZ	IV VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA LUNA SIN MIEDO	5.500.000
22	Teatro	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	Grupo Constituido	C.C.	1015428073	LAURA CAMILA CÁCERES TOVAR	HERENCIA PATRIA	7.150.000
23	Música	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de música	Persona Natural	C.C.	1072702720	LUISA FERNANDA RAMÍREZ PERILLA	PRESENTACIÓN DE ARTISTAS NACIONALES, SALA DE TEATRO "EL ESCONDITE" MANIZALES, CALDAS	6.250.000
24	Teatro	Circulación modalidad virtual y/o digital de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	CE.	805117	LUZELENA CORTÉS ALTAMIRANO	COSAS MARAVILLOSAS, TERRIBLES Y EXTRAORDINARIAS	5.900.000
25	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Grupo Constituido	C.C.	1019110319	MARÍA CAMILA PRIETO BERNAL	MALA - MAMMA MÍA	7.150.000
26	Títeres	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de títeres, circo sin animales y magia, stand up comedy y/o cuentería	Persona Natural	C.C.	1072640207	MARIO LEONARDO SÁENZ PERILLA	ACCION PERFORMATICA"CUIDANDO EL RIO" ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MAPA HIDRICO DE LA REGIÓN SABANA NORTE.	7.150.000
27	Danza	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de danza	Persona Natural	C.C.	1072667426	NESLIAN ANDREA CECILIA VERMAAS QUINTANA	"EL VIAJE DEL COPETÓN"	7.150.000
28	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	1072658756	OSCAR DAVID GUERRERO GONZÁLEZ	SOUL JAMMIN'SSESSIONS	7.000.000

29	Teatro	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de teatro	Persona Natural	C.C.	1072666651	SHARON CHRISTINE CANO SILVA	CHIA POETIZADA	7.150.000
30	Música	Producción de contenidos de espectáculos públicos de las artes escénicas de música	Persona Natural	C.C.	1072708971	VICTOR ALFONSO TOVAR ESPINOSA	FESTIVAL DESCARRILADO	7.150.000
31	Danza	Circulación modalidad presencial de espectáculos públicos de las artes escénicas dirigido al área de danza	Persona Natural	C.C.	1019053605	YEIMY LORENA HERRERA SÁNCHEZ	MAPA DEL ALMA	6.000.000
TOTAL RECURSO								206.940.000

ARTÍCULO SEGUNDO. ORDENAR. La legalización de los estímulos la elaboración y suscripción de las Actas de compromiso respectivas, con las personas naturales, representantes legales de las personas jurídicas y representante de los grupos constituidos ganadores, de conformidad con los requisitos establecidos en la cartilla de la Convocatoria, previa definición de las condiciones y obligaciones propias de cada proyecto por parte de la Dirección de Cultura del Municipio de Chía.

PARÁGRAFO. Para la entrega de los recursos otorgados descritos en la presente resolución, los ganadores deberán presentar a la Dirección de Cultura la documentación necesaria para legalizar el estímulo, la cual se encuentran descrita en la cartilla de la convocatoria.

ARTÍCULO TERCERO. PUBLICACIÓN. Se ordena publicar la presente Resolución conforme a lo establecido en el artículo 65 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo C.P.A.C. A en la página web de la Dirección de Cultura de Chía: <http://www.casadelaculturachia.gov.co> y en la página web de la Alcaldía de Chía: <http://www.chia-cundinamarca.gov.co>.

ARTÍCULO CUARTO. NOTIFICAR. El presente acto administrativo a los proponentes seleccionados en el artículo primero de la presente resolución, en los términos del artículo 67 del C.P.A.C.A

ARTÍCULO QUINTO. RECURSOS. Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición en los términos del artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
 Alcalde Municipal de Chía

Aprobó: José Alberto Suárez Barrera Director de Cultura
 Proyectó: Nidia Patricia Varela Arismendy - Profesional Contratista Dirección de Cultura
 Revisó texto jurídico: Juan Ricardo Alfonso Rojas - Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
 Revisó texto jurídico: E. Alexis Rotavista V. PU-OAJ